MUNICIPALIDAD DE
GUASTATOYA
¡Sirviendo!

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA, DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

CERTIFICA

Que para su cumplimiento y efectos consiguientes se transcribe EL ACUERDO MUNICIPAL No. 045-2025 de fecha veinticuatro de abril de dos mil veinticinco del libro número 3,211 de la Alcaldía Municipal, Libro de Acuerdos, debidamente autorizado por la Contraloría General de Cuentas, el que copiado literalmente dice:

ACUERDO MUNICIPAL 045-2025

Guastatoya, 24 de Abril de 2025

DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPAL

La Autoridad Administrativa Superior

ASUNTO: EXPEDIENTE DE LIQUIDACION DE LA COMISION DE RECEPCION Y LIQUIDACION del evento: **MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUIN A UN COSTADO DE HOTEL SANTA LUISA, COLONIA CATALAN, GUASTATOYA, EL PROGRESO.**

La comisión de Recepción y Liquidación remite copia del Acta de Liquidación de obras número 06-2025 con fecha **veintitrés de abril de dos mil veinticinco** para su aprobación y en el cual refieren que comparecieron los integrantes de la Comisión de Recepción y Liquidación de Obras, misma que establece lo siguiente:

Municipalidad de Guastatoya, Departamento de El Progreso

JUNTA RECEPTORA Y LIQUIDADORA DE OBRAS

LIBRO DE ACTAS DE LIQUIDACION DE OBRAS Nº 0173

ACTA DE LIQUIDACION NUMERO 06-2025

NOMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUIN A UN COSTADO DE HOTEL SANTA LUISA, COLONIA CATALAN, GUASTATOYA, EL PROGRESO. NOG 24864005

En el municipio de Guastatoya, del departamento de El Progreso siendo las diez horas en punto el día miércoles veintitrés de abril del año dos mil veinticinco; constituidos en el área que ocupa la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Guastatoya, la COMISION DE RECEPCION Y LIQUIDACION; integrada por Melvin Mauricio Morales Rodas, Auxiliar de la Dirección Municipal de Planificación; Beverly Mishell Cruz Orellana, Secretaria de la Dirección Municipal de Planificación y Rudy Danilo Orellana Orellana, Encargado de Mantenimiento y Convoy Municipal; para dejar constancia de lo siguiente **PRIMERO:** la Comisión de Recepción y Liquidación de obras, nombrados por el Concejo Municipal, contenido en el punto QUINTO del acta de sesiones ordinarias número (01-2025), de fecha uno de enero del año dos mil veinticuatro, se constituyen para Liquidar el proyecto denominado: **"MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUIN A UN COSTADO DE HOTEL SANTA LUISA, COLONIA CATALAN, GUASTATOYA, EL PROGRESO."** **SEGUNDO:** Se deja constancia que la obra ya fue recepcionada de conformidad con el acta de recepción número **CERO SEIS GUION DOS MIL VEINTICINCO (06-2025)** de fecha **VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (22/04/2025).** **TERCERO:** por encontrarse el proyecto **"MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUIN A UN COSTADO DE HOTEL SANTA LUISA, COLONIA CATALAN, GUASTATOYA, EL PROGRESO."**, entregado en un cien por ciento según informe del supervisor de esta municipalidad, esta Comisión procede a Liquidar el contrato número **TREINTA Y DOS GUION DOS MIL VEINTICUATRO (32-2024)**, suscrito de fecha **VEINTISEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (26/12/2024)**, por un monto de **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q. 199,875.00).** **CUARTO:** de conformidad con el informe financiero de liquidación presentado por el director financiero, se procede a detallar lo siguiente:

RESUMEN DE LIQUIDACION

Contrato No. 32-2024 **Monto Q. 199,875.00**

Cheque No. 79187; Fecha: 22 de abril del 2025; Pago de liquidación del proyecto.	Total	Q. 9,993.75

Por lo descrito en el cuadro que antecede, la comisión receptora y liquidadora de obras de la Municipalidad de Guastatoya, El Progreso, hace constar que no existe ningún adeudo a la empresa mercantil, conforme al aporte y partida correspondiente, considerando que todo lo manifestado en el presente acto la Comisión Liquidadora de Obras municipales aprueba la liquidación del contrato administrativo 32-2024 del proyecto: **"MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUIN A UN COSTADO DE HOTEL SANTA LUISA, COLONIA CATALAN, GUASTATOYA, EL PROGRESO.** de fecha veintiséis de diciembre de dos mil veinticuatro, con la entidad mercantil denominada **"FERRCONS BALCARCEL"** a través del propietario de la Empresa **Neftalí Balcarcel Orellana.** **QUINTO:** Se eleva a la autoridad administrativa superior el acta correspondiente para su aprobación según Artículo 47 del Acuerdo Gubernativo 122-2016 Reglamento de la *Ley* de Contrataciones del Estado y Artículo 57 de la *Ley* de Contrataciones del Estado. **SEXTO:** No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha, media hora después de su inicio, la que previa lectura es ratificada y firmada de conformidad.

Melvin Mauricio Morales Rodas
Comisión de Recepción y Liquidación

Beverly Mishell Cruz Orellana
Comisión de Recepción y Liquidación

Rudy Danilo Orellana Orellana
Comisión de Recepción y Liquidación

COMISIÓN DE RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN

MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA ¡Sirviendo!

SECRETARIA
MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA ¡Sirviendo!

5980-0535 MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA
BARRIO EL CALVARIO, **GUASTATOYA EL PROGRESO**

La Autoridad Administrativa Superior,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 57 de la Ley de Contrataciones del Estado DECRETO NÚMERO 57-92 de El Congreso de la República de Guatemala, establece "Aprobación de la liquidación. La Comisión deberá practicar la liquidación, dentro de los noventa (90) días siguientes a la fecha del acta de recepción definitiva de la obra. Si transcurrido dicho plazo la Comisión no ha suscrito el acta correspondiente, el contratista puede presentar a la autoridad administrativa de la entidad interesada un proyecto de liquidación. Esta autoridad deberá aprobar o improbar la liquidación o el proyecto presentado por el contratista dentro del mes siguiente de recibida la respectiva documentación. Si vencido este plazo no se produce ninguna resolución, con la petición de aprobación presentada por el contratista se tendrá por resuelta favorablemente.".

CONSIDERANDO:

Que el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Acuerdo Gubernativo No. 122-2016, establece. "El saldo que existiera a favor del contratista en la liquidación, se le pagará dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha en que la autoridad administrativa superior de la entidad o dependencia interesada apruebe la liquidación del contrato, o treinta (30) días después de que haya transcurrido el plazo de un mes que se indica en el artículo 57 de la Ley, sin que se emita resolución con relación al proyecto de liquidación presentado por el contratista.".

POR TANTO:

Ésta Autoridad Administrativa Superior con fundamento en lo considerado, y con las facultades que le confiere el Código Municipal y sus reformas, y la Ley de Contrataciones del Estado,

RESUELVE:

I. Se tiene por recibido el expediente remitido por la Comisión de Recepción y Liquidación de Obras.

II. **APROBAR**, lo actuado por la Comisión de Recepción y Liquidación de Obras en el Acta de Liquidación de Obras número 06-2025 la que hace referencia al proyecto denominado **MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUIN A UN COSTADO DE HOTEL SANTA LUISA, COLONIA CATALAN, GUASTATOYA, EL PROGRESO.**

III. Se ordena hacer la publicación en el portal Guatecompras para los efectos consiguientes.

IV. Transcríbase a donde corresponde para los efectos consiguientes.

DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GUASTATOYA, DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO, A VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

SECRETARIA

LICDA. EVELYN YANETH OAJACA MARROQUIN
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE
GUASTATOYA
¡Sirviendo!

Municipalidad de Guastatoya, Departamento de El Progreso

JUNTA RECEPTORA Y LIQUIDADORA DE OBRAS

LIBRO DE ACTAS DE LIQUIDACION DE OBRAS No. 0173

ACTA DE LIQUIDACION NUMERO 06-2025

NOMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUIN A UN COSTADO DE HOTEL SANTA LUISA, COLONIA CATALAN, GUASTATOYA, EL PROGRESO. NOG 24864005 ----------

En el municipio de Guastatoya, del departamento de El Progreso siendo las diez horas en punto el día miércoles veintitrés de abril del año dos mil veinticinco; constituidos en el área que ocupa la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Guastatoya, la COMISION DE RECEPCION Y LIQUIDACION; integrada por Melvin Mauricio Morales Rodas, Auxiliar de la Dirección Municipal de Planificación; Beverly Mishell Cruz Orellana, Secretaria de la Dirección Municipal de Planificación y Rudy Danilo Orellana Orellana, Encargado de Mantenimiento y Convoy Municipal; para dejar constancia de lo siguiente **PRIMERO:** la Comisión de Recepción y Liquidación de obras, nombrados por el Concejo Municipal, contenido en el punto QUINTO del acta de sesiones ordinarias número (01-2025), de fecha uno de enero del año dos mil veinticuatro, se constituyen para Liquidar el proyecto denominado: **"MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUIN A UN COSTADO DE HOTEL SANTA LUISA, COLONIA CATALAN, GUASTATOYA, EL PROGRESO." SEGUNDO:** Se deja constancia que la obra ya fue recepcionada de conformidad con el acta de recepción número **CERO SEIS GUION DOS MIL VEINTICINCO (06-2025)** de fecha **VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (22/04/2025). TERCERO:** por encontrarse el proyecto **"MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUIN A UN COSTADO DE HOTEL SANTA LUISA, COLONIA CATALAN, GUASTATOYA, EL PROGRESO.",** entregado en un cien por ciento según informe del supervisor de esta municipalidad, esta Comisión procede a Liquidar el contrato número **TREINTA Y DOS GUION DOS MIL VEINTICUATRO (32-2024),** suscrito de fecha **VEINTISEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (26/12/2024),** por un monto de **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q. 199,875.00). CUARTO:** de conformidad con el informe financiero de liquidación presentado por el director financiero, se procede a detallar lo siguiente: ----------

RESUMEN DE LIQUIDACION

Contrato No. 32-2024		**Monto Q.**	**199,875.00**
Cheque No. 79187; Fecha: 22 de abril del 2025; Pago de liquidación del proyecto.	Total	Q.	9,993.75

Por lo descrito en el cuadro que antecede, la comisión receptora y liquidadora de obras de la Municipalidad de Guastatoya, El Progreso, hace constar que no existe ningún adeudo a la empresa mercantil, conforme al aporte y partida correspondiente, considerando que todo lo manifestado en el presente acto la Comisión Liquidadora de Obras municipales aprueba la liquidación del contrato administrativo 32-2024 del proyecto: **"MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUIN A UN COSTADO DE HOTEL SANTA LUISA, COLONIA CATALAN, GUASTATOYA, EL PROGRESO.** de fecha veintiséis de diciembre de dos mil veinticuatro, con la entidad mercantil denominada **"FERRCONS BALCARCEL"** a través del propietario de la Empresa **Neftali Balcarcel Orellana. QUINTO:** Se eleva a la autoridad administrativa superior el acta correspondiente para su aprobación según Artículo 47 del Acuerdo Gubernativo 122-2016 Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y Artículo 57 de la Ley de Contrataciones del Estado. **SEXTO:** No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha, media hora después de su inicio, la que previa lectura es ratificada y firmada de conformidad. ----------

Melvin Mauricio Morales Rodas
Comisión de Recepción y Liquidación

Beverly Mishell Cruz Orellana
Comisión de Recepción y Liquidación

Rudy Danilo Orellana Orellana
Comisión de Recepción y Liquidación

COMISIÓN DE RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN

MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA ¡Sirviendo!

Municipalidad de Guastatoya, Departamento de El Progreso

JUNTA RECEPTORA Y LIQUIDADORA DE OBRAS

LIBRO DE ACTAS DE RECEPCION DE OBRAS Nº 0209

ACTA DE RECEPCION NUMERO 06-2025
IDENTIFICACION DEL PROYECTO NOG 24864005

En el municipio de Guastatoya, del departamento de El Progreso siendo las nueve horas en punto el día martes veintidós de abril del año dos mil veinticinco; reunidos en el área donde se ejecutó el proyecto; **"MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUIN A UN COSTADO DE HOTEL SANTA LUISA, COLONIA CATALAN, GUASTATOYA, EL PROGRESO.";** los miembros de la comisión receptora y liquidadora integrada por Melvin Mauricio Morales Rodas, Auxiliar de la Dirección Municipal de Planificación; Beverly Mishell Cruz Orellana, Secretaria de la Dirección Municipal de Planificación y Rudy Danilo Orellana Orellana, Encargado de Mantenimiento y Convoy Municipal; quienes fueron nombrados mediante el punto QUINTO del acta de sesiones ordinarias número 01-2025 de fecha uno de enero del año dos mil veinticinco, acompañados por el señor Neftali Balcarcel Orellana, propietario y representante legal de la empresa denominada **"FERRCONS BALCARCEL."**, el ingeniero José Fulgencio Alexander Aguilar Mejía, Supervisor de Obras Municipales, con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** De conformidad con el contrato administrativo número TREINTA Y DOS guion dos mil VEINTICUATRO (32-2024), de fecha veintiséis de diciembre de dos mil veinticuatro, suscrito entre el señor Neftali Balcarcel Orellana, propietario de la empresa denominada: **"FERRCONS BALCARCEL"**, para la ejecución del proyecto **"MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUIN A UN COSTADO DE HOTEL SANTA LUISA, COLONIA CATALAN, GUASTATOYA, EL PROGRESO". SEGUNDO:** El señor Neftali Balcarcel Orellana, representante legal de la empresa **"FERRCONS BALCARCEL"**, mediante nota de fecha catorce de abril de dos mil veinticinco, dirigida al señor Alcalde Municipal, en la cual solicita la recepción del proyecto ya que se encuentra totalmente finalizado; así mismo el informe del ingeniero José Fulgencio Alexander Aguilar Mejía, Supervisor de Obras Municipales, de fecha quince de abril de dos mil veinticinco, mediante el cual hace notar que luego de haber supervisado físicamente lo ejecutado con relación a planos y demás documentos el proyecto en referencia se encuentra totalmente terminado en sus renglones de trabajo, por lo que manifiesta que la obra se ejecutó en un 100% de avance físico; según los renglones finales que se detallan: ----------

Núm.	DESCRIPCION DEL REGLON	CANTIDAD	UNIDAD
1	TRAZO Y REPLANTEO TOPOGRAFICO	1.00	UNIDAD
2	CORTE DE CAJUELA T= 0.25M	394.00	M2
3	BASE DE MATERIAL SELECTO COMPACTADO T=0.10M	372.00	M2
4	BORDILLO PREFABRICADO DE 0.15*0.30m*0.50 F´c=280KG/CM2	134.00	M
5	CARPETA DE ADOQUIN PARA TRAFICO PESADO F´c=280KG/CM2	363.00	M2
6	LLAVES DE COFINAMIENTO TRANSVERSAL DE 0.10X0.20 M F´c=280KG/CM2	92.00	M
7	LLAVES DE REMATE DE 0.20X0.20 M F´c=280KG/CM2	20.00	M

TERCERO: Luego de la verificación se procede a la **RECEPCIÓN** del Proyecto antes detallado a entera satisfacción de lo ejecutado, razón por la cual por este acto la Comisión Receptora y Liquidadora se pronuncia favorablemente a lo ejecutado por la empresa **"FERRCONS BALCARCEL"** siendo el representante legal el señor Neftali Balcarcel Orellana. **CUARTO:** Finalmente esta comisión, solicita que a nivel administrativo se requiera al Director Financiero de la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal, un informe financiero del presente proyecto para poder proceder posteriormente

con el acta de liquidación respectiva. **QUINTO:** De acuerdo a lo anterior se deja constancia plena que el día de hoy se **RECEPCIONA** el proyecto correspondiente y que no tenemos ningún tipo de impedimento para realizar dicha diligencia. **CIERRE:** No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente, treinta minutos después de su inicio, en el mismo lugar y fecha, la que previa lectura se acepta, ratifica y se firma para constancia legal, damos fe quienes en ella intervenimos. ----------

Melvin Mauricio Morales Rodas
Auxiliar de la Dirección Municipal de Planificación
Miembro Titular de la Comisión de Recepción

Beverly Mishell Cruz Orellana
Secretaria de la Dirección Municipal de Planificación
Miembro Titular de la Comisión de Recepción

Rudy Danilo Orellana Orellana
Encargado de Mantenimiento y Convoy Municipal
Miembro Titular de la Comisión de Recepción

Neftali Balcárcel Orellana
Propietario y Representante Legal de la Empresa
FERRCONS BALCARCEL

COMISIÓN DE RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN
MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA ¡Sirviendo!

José Fulgencio Alexander Aguilar Mejía
Supervisor de Obras Municipal

MUNICIPALIDAD DE
GUASTATOYA
¡Sirviendo!

5980-0535 MUNI ALIDAD DE GUASTATOYA
BARRIO EL CALVARIO, **GUASTATOYA EL PROGRESO**

REPORTE DE PAGO DE PROYECTOS POR CONTRATO 2024

EXPEDIENTE No. **286** NOG: **24864005** CONTRATO No. **32-2024**

PROYECTO: MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUIN A UN COSTADO DE HOTEL SANTA LUISA, COLONIA CATALAN, GUASTATOYA, EL PROGRESO

APORTES	% DE AVANCE	ESTIMACION	AMORTIZACION	LIQUIDO A RECIBIR
Aporte MUNICIPAL	**100.00%**			
Q. 199,875.00		**Q. 9,993.75**	**Q. 1,998.75**	**Q. 7,995.00**
32 00 001 000 012 331 21-0101-0001				
TOTALES		**Q. 9,993.75**	**Q. 1,998.75**	**Q. 7,995.00**

Se cuenta con Informe de supervisión por parte de la empresa, informe de supervisión por el Supervisor de Obras Municipales, Acuerdo de Alcaldía de aprobación de avance, Copia de bitácora, Certificados de calidad, Pruebas de laboratorio, Fianzas de Conservación de obras y Saldos deudores, Acta de Recepción de obras.

Lic. Alexis Geovanny Marroquín Orellana
Director Municipal de Planificación

Modificar el listado de facturas de un concurso

Mensaje de confirmación	
22.abr..2025 11:26:01	
Datos del Concurso	
Entidad	MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA, EL PROGRESO
Unidad compradora	DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION
NOG	24864005
Descripción	MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUIN A UN COSTADO DE HOTEL SANTA LUISA, COLONIA CATALAN, GUASTATOYA, EL PROGRESO
Modalidad	Cotización (Art. 38 LCE)
Tipo	Público
Fecha límite para ofertar	13.dic..2024
Fecha publicación	02.dic..2024
Beneficiario Institucional	MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA
Estatus actual	Adjudicado
Proveedor	
1	(47663812) BALCARCEL,ORELLANA,,NEFTALI,
Listado de facturas incluidas:	
#1	SERIE:89668B79 NO_FACTURA:94585682 MONTO:9993.75
Si desea imprimir este mensaje, oprima el siguiente botón	

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA
Capital de la amistad

CUENTA UNICA DEL TESORO
MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA C.U.T.
CUENTA No. 3-005-09207-3
GUATEMALA, C.A.

CHEQUE No. 79187

No. 19805237

LUGAR Y FECHA: GUASTATOYA, 22 de ABRIL del 2025

Q. **7,995.00**

PAGO A LA ORDEN DE: ***BALCARCEL ORELLANA, , NEFTALI,***

SUMA DE: ***SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO*** QUETZALES.

GT86 BRRL 0101 0000 0030 0509 2073

FIRMA FIRMA

FORMULARIOS STANDARD, S.A. PBX: 2423-9900

"3:000000116:300509207 3"00079187 "00000770 63"

NO NEGOCIABLE

DESCRIPCION DEL PAGO 79187

POR CONCEPTO: PAGO DE DOCUMENTO PAGO DEL 100% DE AVANCE FISICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUIN A UN COSTADO DE HOTEL SANTA LUISA, COLONIA CATALAN, GUASTATOYA, EL PROGRESO

CUENTA No.	CONCEPTO	DEBE	HABER
	NUMERO DE CHEQUE: 79187 CON NUMERO DE EXPEDIENTE: 266 TRANSACCION No: 61366176 NIT BENEFICIARIO: 47663812 DELMI.ORELLANA2242025 22 de ABRIL del 2025		

HECHO POR	REVISADO	AUTORIZADO	RECIBI CONFORME	DIA	MES	AÑO

4037407 T0348 3048407 87

Factura

NEFTALI, BALCARCEL ORELLANA
Nit Emisor: 47663812
FERRCONS BALCARCEL
BARRIO EL PORVENIR Guastatoya, EL PROGRESO, Guastatoya
NIT Receptor: 6206107
Nombre Receptor: MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
8966BB79-05A3-4352-B45D-176B82DCCCD6
Serie: 8966BB79 Número de DTE: 94585682
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 22-abr-2025 09:44:58
Fecha y hora de certificación: 22-abr-2025 09:44:58
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos	
1	Bien	1	PAGO DEL 100% DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUIN A UN COSTADO DE HOTAL SAN LUISA, COLONIA CATALAN, GUASTATOYA, EL PROGRESO. SEGUN CONTRATO No.32-2024. ESTIMACION Q.9,993.75 (-)AMORTIZACION Q.1,998.75 LIQUIDO A RECIBIR Q.7,995.00	9,993.75	0.00	0.00	9,993.75	IVA	1,070.758929
			TOTALES:		0.00	0.00	9,993.75	IVA	1,070.758929

* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

CONCURSO: Adición de anexos al concurso en la Fase de Liquidación

Mensaje de confirmación	
22.abr..2025 08:31:48	
Documentos asociados:	
1	24864005@INFORME DE SUPERVISION 100 AVANCE FISICO CALLE HOTEL.pdf(2168 KB)
Si desea imprimir este mensaje, oprima el siguiente botón	
	

MUNICIPALIDAD DE
GUASTATOYA
¡Sirviendo!

5980-0333 MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA
BARRIO EL CALVARIO, **GUASTATOYA EL PROGRESO**

INFORME DE SUPERVISION

Guastatoya, 15 de Abril de 2025

SEÑOR: JOSE ELIAS HERRERA GUERRA Y CONSEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA
EL PROGRESO

De la manera más atenta me dirijo a usted deseándole toda clase de éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para hacerle saber lo siguiente:

En visita de supervisión realizada al proyecto denominado **MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUIN A UN COSTADO DE HOTEL SANTA LUISA, COLONIA CATALAN, GUASTATOYA, EL PROGRESO,** con número de contrato **32-2024** de fecha 26 de Diciembre de 2024, ejecutado por la empresa **FERRCONS BALCARCEL**, financiado por la Municipalidad de Guastatoya, se tiene a la vista el oficio de Abril de 2025 en el cual se hace la solicitud de la estimación del proyecto para un avance del **100.00%**, para lo cual se adjunta el informe de supervisión y el informe de parte de la empresa.

Agradeciendo su atención y en espera de darle seguimiento a este asunto me suscribo de ustedes.

Atentamente

José F. Alexander Aguilar Mejia
Ingeniero Civil
Colegiado No. 9,366

ING. JOSE FULGENCIO ALEXANDER AGUILAR MEJIA
SUPERVISOR MUNICIPAL, GUASTATOYA
EL PROGRESO

D.M.P.

SUPERVISION DE OBRAS

Dirección Municipal de Planificación

Comunidad.	**Contrato Municipal.**
Cabecera Municipal, Guastatoya, El Progreso	32-2024

1. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del proyecto.	**Ubicación del proyecto.**
CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ALDEA EL CALLEJON, GUASTATOYA, EL PROGRESO	Cabecera Municipal, Guastatoya, El Progreso
Contratista. FERRCONS BALCARCEL	**Ubicación del proyecto.** Cabecera Municipal, Guastatoya, El Progreso
Monto Contratado. Q 199,875.00	**Avance Físico.** 100.00%
Informe de Supervisión No. 2	**Fecha.** 15 de Abril de 2025

2. AVANCE DE EJECUCION DEL PROYECTO

No.	Descripcion del Renglón	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Total a la Fecha	Avance Físico %
1	TRAZO Y REPLANTEO TOPOGRAFICO	-	UNIDAD	Q 7,550.00	Q -	Q 7,550.00	100%
2	CORTE DE CAJUELA T=0.25M	-	M2	Q 69.00	Q -	Q 27,186.00	100%
3	BASE DE MATERIAL SELECTO COMPACTADO T=0.10M	-	M2	Q 90.00	Q -	Q 33,480.00	100%
4	BORDILLO PREFABRICADO DE 0.15*0.30m*0.50 F'c=280KG/CM2	-	M	Q 162.00	Q -	Q 21,708.00	100%
5	CARPETA DE ADOQUIN PARA TRAFICO PESADO F'c=280KG/CM2	17.80	M2	Q 269.00	Q 4,788.20	Q 97,647.00	100%
6	LLAVES DE CONFINAMIENTO TRANSVERSAL DE 0.10 X 0.20 M F'c=280KG/CM2	64.40	M	Q 72.00	Q 4,636.80	Q 6,624.00	100%
7	LLAVES DE REMATE DE 0.20 X 0.20 M F'c=280KG/CM2	2.00	M	Q 284.00	Q 568.00	Q 5,680.00	100%
					Q 9,993.00	**Q 199,875.00**	**100.00%**

Estos renglones de trabajo dan como resultado un avance físico del **100.00%** **por lo cual se aprueba realizar el pago correspondiente**

3. DESCRIPCION DEL PROYECTO.

Este proyecto consiste en el mejoramiento de la calle en colonia catalan a un costado del hotel santa luisa, ya que originalmente se encontraba de terraceria y se mejoro con la colocacion de adoquin

4. RECOMENDACIONES.

Chequear los trabajos realizados para garantizar la durabilidad de los mismos, y terminar los trabajos faltantes, los que no se encuentran al 100 % y los que no se han iniciado aun

SUPERVISOR DE PROYECTOS MUNICIPALES.

José F. Alexander Aguilar Mejía
Ingeniero Civil
Colegiado No. 9,366

ING. JOSE FULGENCIO ALEXANDER AGUILAR MEJIA
SUPERVISOR DE OBRAS MUNICIPALES

ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA ¡Sirviendo!

JOSE ELIAS HERRERA GUERRA
ALCALDE MUNICIPAL DE GUASTATOYA

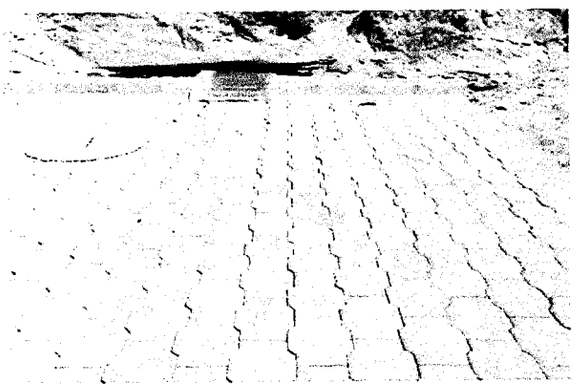
D.M.P.	SUPERVISION DE OBRAS	Dirección Municipal de Planificación

1. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

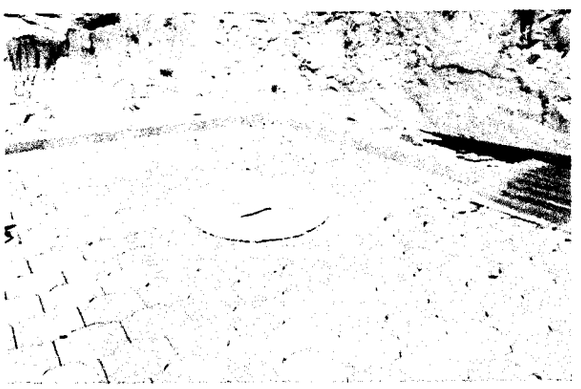
Nombre del proyecto.	**Ubicación del proyecto.**
CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ALDEA EL CALLEJON, GUASTATOYA, EL PROGRESO	Cabecera Municipal, Guastatoya, El Progreso

2. INFORME FOTOGRAFICO.













SUPERVISOR DE PROYECTOS MUNICIPALES.

José F. Alexander Aguilar Mejía
Ingeniero Civil
Colegiado No. 9,366

ING. JOSE FULGENCIO ALEXANDER AGUILAR MEJIA
SUPERVISOR DE OBRAS MUNICIPALES

ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA
¡Sirviendo!

JOSE ELIAS HERRERA GUERRA
ALCALDE MUNICIPAL DE GUASTATOYA

REPORTE DE AVANCE FISICO No. 2

Nombre del Proyecto: MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUIN A UN COSTADO DE HOTEL SANTA LUISA, COLONIA CATALAN, GUASTATOYA, EL PROGRESO	
Municipio: GUASTATOYA	**Departamento: EL PROGRESO**
Comunidad: CABECERA MUNICIPAL	**Fecha de Contrato: 26/12/2024**
Fecha de Inicio: 11/02/2025	**Fecha de Supervision: 06/03/2025**
Fecha de Finalizacion: 10/08/2025	**Unidad Ejecutora: MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA**
Contrato No.: 32-2024	**Valor del Proyecto: Q.199,875.00**
Modificaciones:	**Valor Original: Q.199,875.00**
Constructora: FERRCONS BALCARCEL	**Telefono:**
Representante legal: NEFTALI BALCARCEL ORELLANA	

RESUMEN DE RENGLONES

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES DE TRABAJO				ORDEN DE CAMBIO	ORDEN DE TRABAJO SUPLEMENTARIO	ORDEN DE TRABAJO EXTRA	RENGLON MODIFICADO	CANTIDADES EJECUTADAS SEGUNDA ESTIMACION		ACUMULADO A LA FECHA		PORCENTAJE
		CANTIDAD	UNIDAD	P UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	TOTAL
1	TRAZO Y REPLANTEO TOPOGRAFICO	1.00	UNIDAD	Q 7,550.00	Q 7,550.00					-	Q -	1.00	Q 7,550.00	3.78%
2	CORTE DE CAJUELA T=0.25M	394.00	M2	Q 69.00	Q 27,186.00					-	Q -	394.00	Q 27,186.00	13.60%
3	BASE DE MATERIAL SELECTO COMPACTADO T=0.10M	372.00	M2	Q 90.00	Q 33,480.00					-	Q -	372.00	Q 33,480.00	16.75%
4	BORDILLO PREFABRICADO DE 0.15*0.30m*0.50 F'c=280KG/CM2	134.00	M	Q 162.00	Q 21,708.00					-	Q -	134.00	Q 21,708.00	10.86%
5	CARPETA DE ADOQUIN PARA TRAFICO PESADO F'c=280KG/CM2	363.00	M2	Q 269.00	Q 97,647.00					17.80	Q 4,788.20	363.00	Q 97,647.00	48.85%
6	LLAVES DE CONFINAMIENTO TRANSVERSAL DE 0.10 X 0.20 M F'c=280KG/CM2	92.00	M	Q 72.00	Q 6,624.00					64.40	Q 4,636.80	92.00	Q 6,624.00	3.31%
7	LLAVES DE REMATE DE 0.20 X 0.20 M F'c=280KG/CM2	20.00	M	Q 284.00	Q 5,680.00					2.00	Q 568.00	20.00	Q 5,680.00	2.84%
	COSTO TOTAL DEL PROYECTO				Q 199,875.00						Q 9,993.00		Q 199,875.00	100.00%

VALOR DE ESTIMACION No. 2	Q	9,993.00
AMORTIZACION DEL ANTICIPO (20%)	Q	1,998.60
PENDIENTE DE AMORTIZAR	Q	-
LIQUIDO A RECIBIR	Q	7,994.40

José F. Alexander Aguilar Mejia
Ingeniero Civil
Colegiado No. 9,366

JOSE FULGENCIO ALEXANDER AGUILAR MEJIA
INGENIERO SUPERVISOR DE OBRAS MUNICIPALES

ALCALDE

JOSE ELIAS HERRERA GUERRA
ALCALDE MUNICIPAL GUASTATOYA

MUNICIPALIDAD DE
GUASTATOYA
¡Sirviendo!

FERRCONS BALCAECEL
Barrio El Porvenir, Guastatoya, El Progreso.

Neftali Balcarcel Orellana
Propietario
Tel. 7945-0030 5630-3868
Correo electrónico: balcarcel.2000@hotmail.com

Guastatoya, El Progreso, 14 de abril 2025

Señor:

MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA
Alcalde Municipal Y Concejo
Guastatoya, El Progreso.

Respetable Señor:

Me dirijo a usted deseándole que sus labores diarias sean realizadas con éxito, el motivo de la presente es para SOLICITARLE el **100% DE AVANCE** del proyecto denominado **MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUIN A UN COSTADO DE HOTEL SANTA LUISA, COLONIA CATALAN, GUASTATOYA, EL PROGRESO.** El cual se finalizó los trabajos por mi empresa Ferrcons Balcarcel no habiendo más que hacer solicito su aprobación para dicha solicitud.

Sin otro particular y esperando su aprobación, me suscribo de usted.

Atentamente:

Neftali Balcarcel Orellana
REPRESENTANTE LEGAL
FERRCONS BALCARCEL

Neftali Balcarcel Orellana
Representante Legas
Ferrcons Balcarcel

CUADRO DE PROGRAMA DE INVERSION 100% AVANCE

EMPRESA: FERRCONS BALCARCEL

PROYECTO: MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUIN A UN COSTADO DE HOTEL SANTA LUISA, COLONIA CATALAN, GUASTATOYA, EL PROGRESO

FECHA: 14 DE ABRIL DEL 2025

EXPRESADO EN QUETZALES

RENGLONES	UNIDAD	CANT.	VALOR UNI.	%	TOTAL	AVANCE FISICO TOTAL	AVANCE FISICO ESTE PERIODO	AVANCE FISICO %	AVANCE FINANCIERO ESTE PERIODO	AVANCE FINANCIERO TOTAL PENDIENTE	AVANCE FINANCIERO % PENDIENT
TRAZO Y REPLANTEO TOPOGRAFICO	UNIDAD	1.00	Q 7,550.00	3.1576	Q 7,550.00	1.00	Q 7,550.00	3.1576	Q 7,550.00	Q -	0.0000
CORTE DE CAJUELA T=0.25M	M2	394.00	Q 69.00	11.3697	Q 27,186.00	394.00	Q 69.00	11.3697	Q 27,186.00	Q -	0.0000
BASE DE MATERIAL SELECTO COMPACTADO T=0.10M	M2	372.00	Q 90.00	14.0020	Q 33,480.00	372.00	Q 90.00	14.0020	Q 33,480.00	Q -	0.0000
BORDILLO PREFABRICADO DE 0.15*0.30m*0.50 F'c=280KG/CM2	M	134.00	Q 162.00	9.0787	Q 21,708.00	134.00	Q 162.00	9.0787	Q 21,708.00	Q -	0.0000
CARPETA DE ADOQUIN PARA TRAFICO PESADO F'c=280KG/CM2	M2	363.00	Q 269.00	40.8380	Q 97,647.00	363.00	Q 269.00	40.8380	Q 97,647.00	Q -	0.0000
LLAVES DE CONFINAMIENTO TRANSVERSAL DE 0.10 X 0.20 M F'c=280KG/CM2	M	92.00	Q 72.00	2.7703	Q 6,624.00	92.00	Q 72.00	2.7703	Q 6,624.00	Q -	0.0000
LLAVES DE REMATE DE 0.20 X 0.20 M F'c=280KG/CM2	M	20.00	Q 284.00	2.3755	Q 5,680.00	20.00	Q 284.00	2.3755	Q 5,680.00	Q -	0.0000
MURO DE CONTENCION DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA	M3	15.00	Q 1,885.39	11.8276	Q 28,280.85	15.00	Q 1,885.39	11.8276	Q 28,280.85	Q -	0.0000
RELLENO CONTROLADO	M3	14.00	Q 782.31	4.5805	Q 10,952.34	14.00	Q 782.31	4.5805	Q 10,952.34	Q -	0.0000
TOTALES				**100.00%**	**Q 239,108.19**	**AVANCE FISICO >**		**100.00%**	**239,108.19**	**-**	**0.00%**

MONTO DEL PROYECYO		Q 239,108.19
MONTO DEL 100%		Q 239,108.19
100% DE AVANCE FINAL	239,108.19	Q 239,108.19
AVANCE FINANCIERO ACTUAL		**Q 239,108.19**

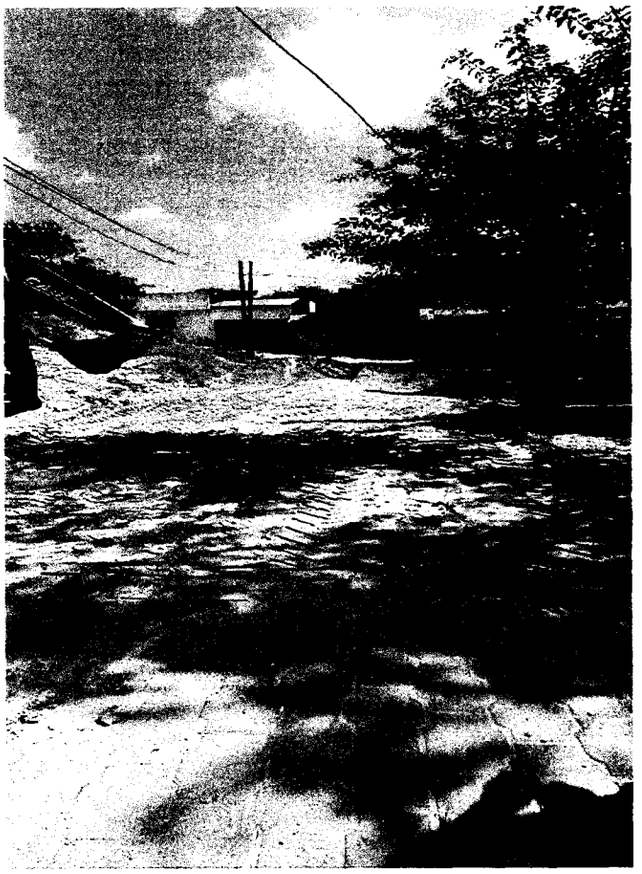
F.
NEFTALI BALCARCEL ORELLANA
REPRESENTANTE LEGAL
FERRCONS BALCARCEL

Neftali Balcarcel Orellana
REPRESENTANTE LEGAL
FERRCONS BALCARCEL

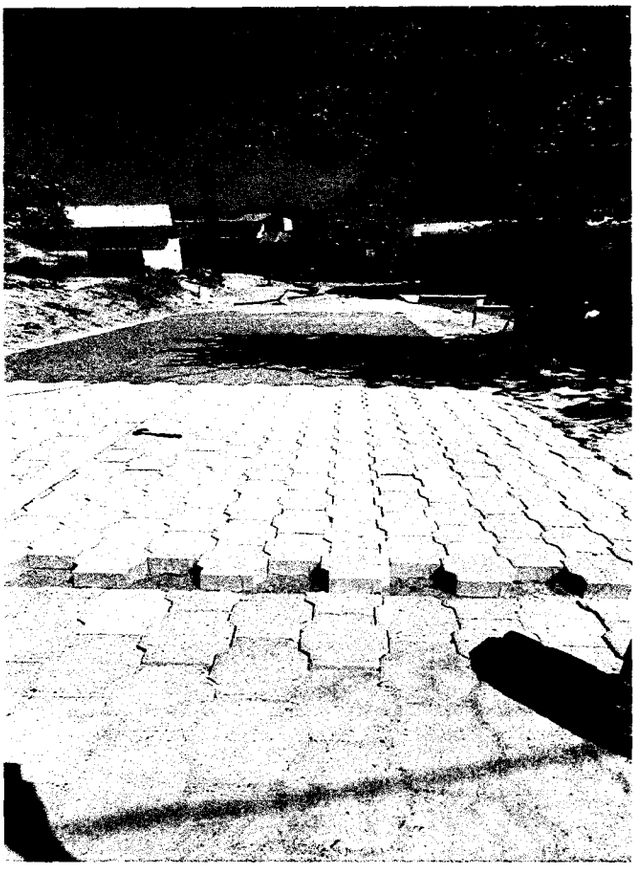
FERRCONS BALCARCEL
Barrio El Porvenir, Guastatoya, El Progreso.
Neftali Balcarcel Orellana
Propietario
Tel. 7945-0030 5630-3868
Correo electrónico: balcarcel.2000@hotmail.com

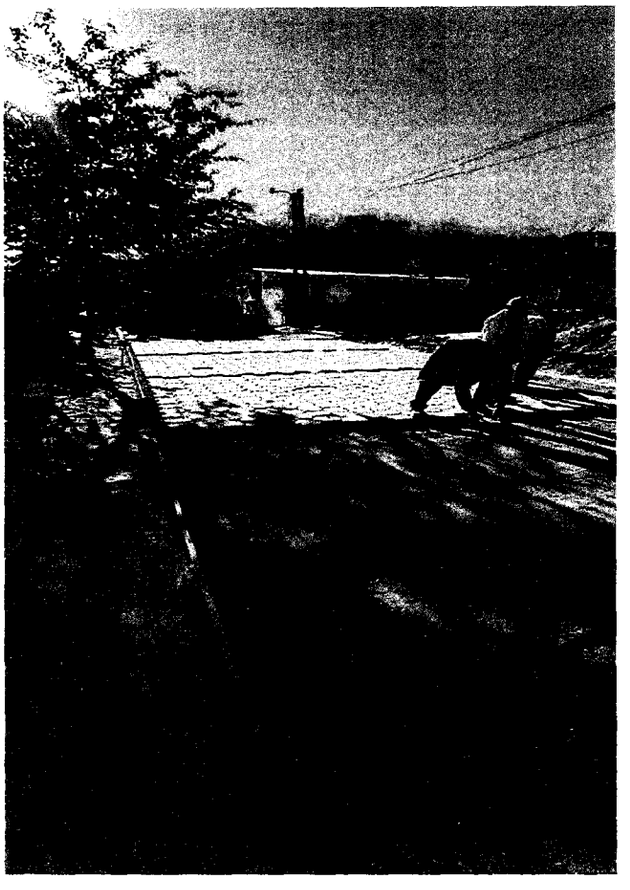
FERRCONS BALCARCEL
Barrio El Porvenir, Guastatoya, El Progreso.

Neftali Balcarcel Orellana
Propietario
Tel. 7945-0030 5630-3868
Correo electrónico: balcarcel.2000@hotmail.com









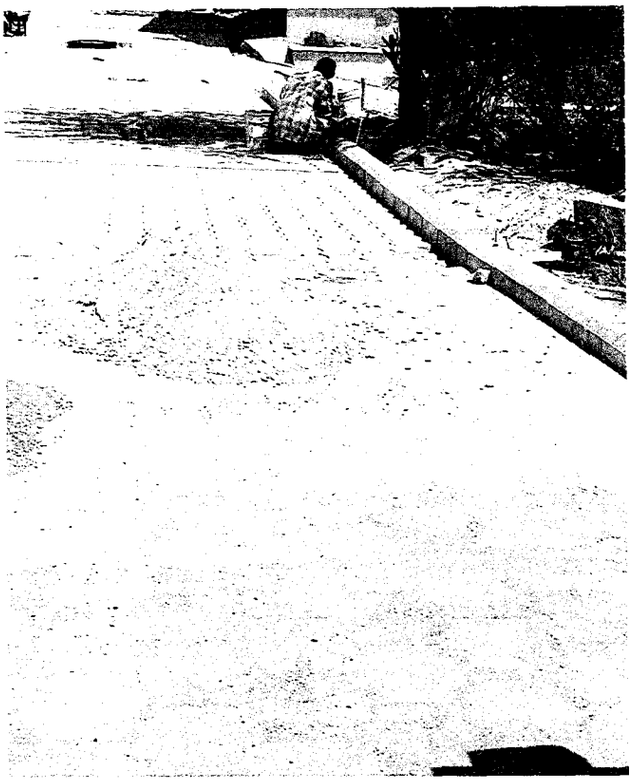
FERRCONS BALCAECEL
Barrio El Porvenir, Guastatoya, El Progreso.

Neftali Balcarcel Orellana
Propietario
Tel. 7945-0030 5630-3868
Correo electrónico: balcarcel.2000@hotmail.com



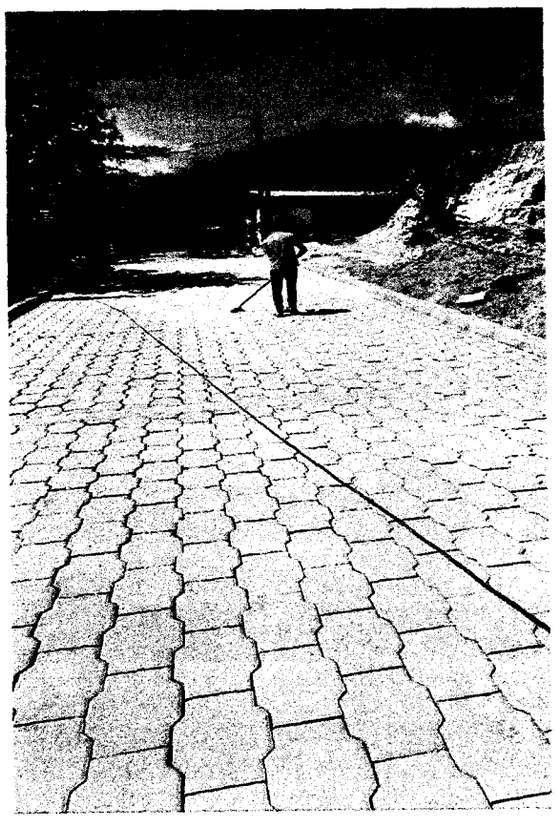






FERRCONS BALCARCEL
Barrio El Porvenir, Guastatoya, El Progreso.

Neftali Balcarcel Orellana
Propietario
Tel. 7945-0030 5630-3868
Correo electrónico: balcarcel.2000@hotmail.com





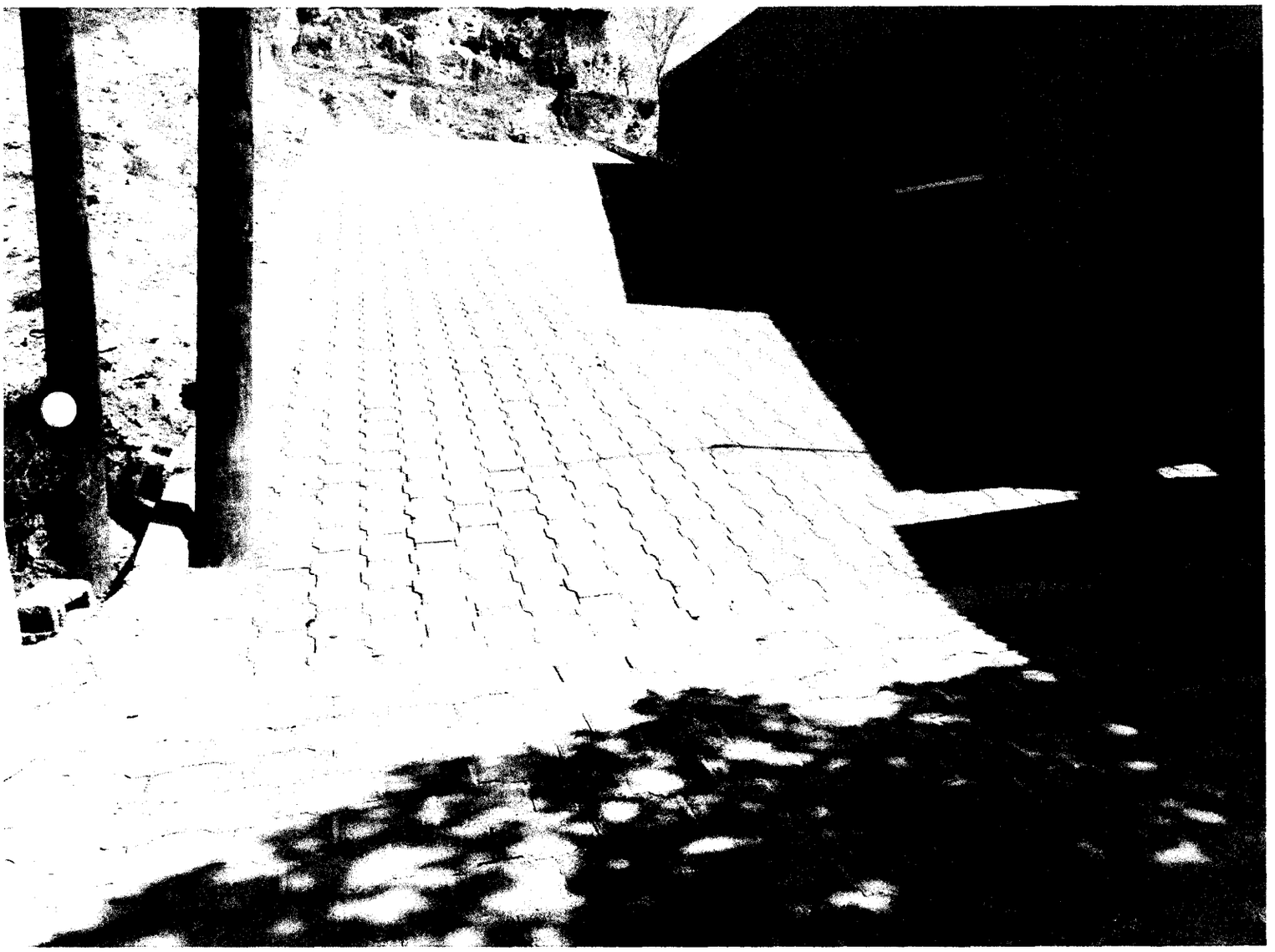
BITÁCORA ELECTRÓNICA No. 588/02/2025

CONTRATO No. 32-2024

NOMBRE: MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUIN A UN COSTADO DE HOTEL SANTA LUISA, COLONIA CATALAN, GUASTATOYA, EL PROGRESO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA

REGISTRO No.	5
FECHA	15/04/2025
TIPO	AVANCE
DESCRIPCIÓN	El proyecto se encuentra en fase de terminación, ya esta colocado el adoquin y el bordillo
CREADO POR	FULGENCIO ALEXÁNDER AGUILAR MEJÍA







LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA, DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

CERTIFICA

Que para su cumplimiento y efectos consiguientes se transcribe EL ACUERDO MUNICIPAL No. 044-2025 de fecha veintiuno de abril de dos mil veinticinco del libro número 3,211 de la Alcaldía Municipal, Libro de Acuerdos, debidamente autorizado por la Contraloría General de Cuentas, el que copiado literalmente dice:

ACUERDO MUNICIPAL 044-2025

Guastatoya, 21 de Abril de 2,025

DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPAL

La Autoridad Administrativa Superior

Se tiene a la vista la solicitud presentada por Neftali Balcarcel Orellana propietario de la empresa FERRCONS BALCARCEL, en la cual manifiesta que el proyecto denominado **"MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUIN A UN COSTADO DE HOTEL SANTA LUISA, COLONIA CATALAN, GUASTATOYA EL PROGRESO"**, el que se ejecuta por la modalidad de Contrato Administrativo de Obra, número 32-2024, de fecha veintiséis de diciembre de dos mil veinticuatro; y que el proyecto en referencia se encuentra en un avance físico del 100%, en consecuencia solicitan el pago por dicha estimación, de conformidad con la cláusula cuarta numeral 2) del contrato en referencia.

Consecuentemente se encuentra el informe del Ingeniero Jose Fulgencio Alexander Aguilar Mejía, Supervisor de Obras Municipales, en el cual hace constar la confirmación del avance del proyecto en referencia, por un total de 100.00% de avance físico, adjunta para el efecto la estimación.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 59 de la Ley de Contrataciones del Estado, *"La entidad contratante podrá hacer pagos parciales al contratista contra estimaciones periódicas de trabajo ejecutado y aceptado, las que podrán efectuarse mensualmente de acuerdo con las estipulaciones pactadas".*

POR TANTO:

Con fundamento en los antecedentes y lo considerado, este Despacho Municipal.

RESUELVE:

I) **APROBAR**, el avance físico del proyecto por la cantidad de 100.00%, del proyecto **"MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUIN A UN COSTADO DE HOTEL SANTA LUISA, COLONIA CATALAN, GUASTATOYA EL PROGRESO"**, el que se ejecuta por la modalidad de Contrato Administrativo de Obra, número 32-2024, de fecha veintiséis de diciembre de dos mil veinticuatro, suscrito por el Alcalde Municipal y NEFTALI BALCARCEL ORELLANA, en su calidad de propietario de la empresa mercantil denominada **"FERRCONS BALCARCEL"**.

II) Se nombra a la Junta Receptora y Liquidadora de Obras, para que comparezca en el lugar de la ejecución del proyecto en referencia, a realizar la recepción que en derecho corresponde.

III) **SE ORDENA**, al Director de la Administración Financiera Municipal, posterior al acta de recepción de la Junta Receptora, hacer el pago correspondiente al 100.00% de avance físico, adjunta para el efecto la estimación.

IV) Cúmplase. -

DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GUASTATOYA, DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO, A VEINTIUN DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

SECRETARIA

LICDA. EVELYN YANETH OAJACA MARROQUIN
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE
GUASTATOYA
¡Sirviendo!